

Coyuntura Semanal

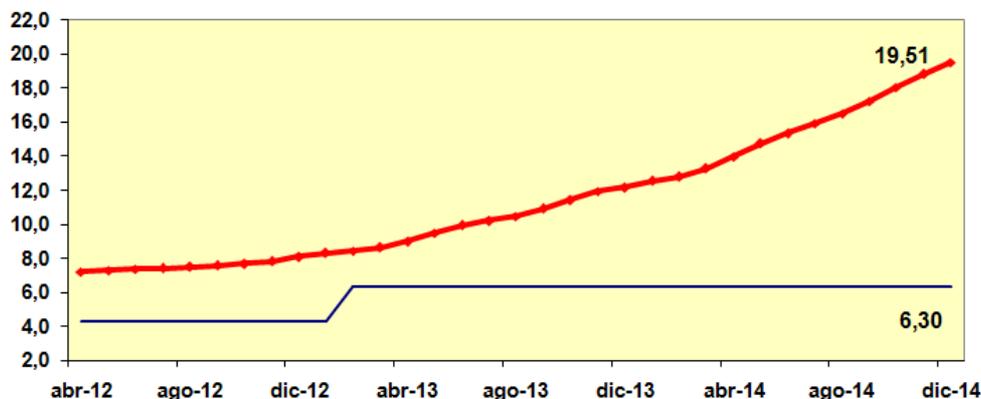
Estudios Económicos y Legales

REVISIÓN DEL SISTEMA CAMBIARIO: ¿ALGO NUEVO?

Los esperados anuncios sobre la actualización en el funcionamiento del régimen de tipos de cambio no han eliminado la preocupación sobre su funcionamiento y el volumen de divisas disponibles para asignar.

El esquema parte de mantener el grueso de las transacciones al mismo tipo de cambio de Bs. /USD 6,30, que según los funcionarios cubriría el 70% de las necesidades. La razón es que el Estado se ha convertido en el principal importador en Venezuela y probablemente teme que una tasa mayor implique el reconocer mayores costos en sus redes de distribución, con un impacto negativo en medio de un año electoral. Sin embargo cualquier estimado técnico revela el enorme grado de distorsión. Utilizando los diferenciales de inflación con respecto a los países de donde compramos más bienes, sin considerar aspectos de riesgos, ubica el tipo de equilibrio en más del triple del establecido.

Paridad Estimada Bs./USD ¹



Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV), ALADI, páginas web de Bancos Centrales, cálculos propios

El resto del esquema ya había sido anunciado previamente: la fusión de SICAD 1 y SICAD 2, que cubrirían el 30% restante de la demanda según el gobierno, cuya tasa inicial sería 12 Bs./USD; adicionalmente, el segmento de "libre oferta y demanda" o tercer mercado, se conocerá como el Sistema Marginal de Divisas (SIMADI). En él

¹ Estimado con base en la diferencia de inflación entre Venezuela y sus principales socios comerciales.

participarían personas naturales y jurídicas, aparentemente con los mismos requisitos con que funcionaba el SICAD II. La novedad es que participarán casas de bolsa y operadores de cambio autorizados, y que en teoría los costos asociados a una mayor tasa serán reconocidos

Sobre lo anterior hay que hacer varias consideraciones:

- La enorme reducción del flujo de divisas pesará sobre los dos primeros mercados. La asignación en 2014 fue muy problemática y se hizo con un precio petrolero cercano a los 100 USD/b durante gran parte del año. La situación de este año es muy diferente y puede implicar que se pierda casi la mitad de los dólares del petróleo.
- Los retrasos en los anuncios y la implantación del esquema nuevamente mantienen paralizado al sector industrial, ya que hasta que no comience es difícil planificar y estimar estructuras de costos y precios.
- Adicionalmente, estas nuevas estructuras pueden encontrarse con la aplicación de la Ley de Precios Justos en los casos de productos con precios controlados que prácticamente no son revisados.
- El esquema arranca con el lastre de deudas pendientes de difícil cumplimiento, que han originado pérdida de proveedores y descapitalización de empresas.

En la práctica, el año 2015 en materia de asignación de divisas será muy complejo, con un costo promedio muy superior y con la imposibilidad de garantizar que SICAD II y SIMADI reflejen realmente el comportamiento del mercado, posiblemente sujetos a intervenciones del BCV e irregularidad en las subastas. La página web del Instituto dio a conocer ayer que la tasa resultante del primer día fue Bs./USD 170,039, por debajo de la cotización del llamado mercado paralelo. Es posible que las primeras negociaciones se den con colocaciones del Estado, que podría intentar validar un tipo inferior para generar expectativas favorables.

CESTA PETROLERA VENEZOLANA

	AL 06/02	AL 13/02	Var. %
Precio promedio semana (USD / b)	44,64	47,05	5,40%
Precio promedio anual (USD / b)	41,01	41,94	2,27%

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, cálculos propios

RESERVAS INTERNACIONALES

	AL 06/02	AL 11/02	Var. %
Reservas Int. Millones USD	21.629	21.273	-1,65%

Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV), cálculos propios